

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17676 *Resolución de 11 de diciembre de 2018, del Ayuntamiento de Tuineje (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 143, de 28 de noviembre de 2018, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 235, de 4 de diciembre de 2018 se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para la provisión mediante concurso de traslado de una plaza de trabajo reservado a funcionario de carrera perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo de clasificación C1, del Cuerpo de Policía Local, denominación Policía Local, aprobado por Resolución de la Alcaldía núm. 1715/2018 de 20 de noviembre:

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que el plazo finalice el domingo, será el día siguiente hábil.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón del Ayuntamiento y en la sede electrónica, web <https://sede.tuineje.es/publico/tablon>

Tuineje, 11 de diciembre de 2018.—El Alcalde, Antonio Sergio Lloret López.